

Acta N°4 Consejo Académico Género I+D+i+e

a) Generalidades

Fecha: 28-09-2022

Tema: Presentación del Diagnóstico "Universidad en igualdad - Proyecto InEs género UCEN"

Participaron en el encuentro los y las siguientes integrantes del consejo:

- Juan Pablo Prieto, Vicerrectoría Académica, Universidad Central de Chile
- Neida Colmenares, Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones
- Edith Catalán, Directora de "Universidad en igualdad", Proyecto InES
- Angela Morales, Jefa de Unidad Género y Diversidad, Universidad Central de Chile
- Felipe Guevara, Dirección de Investigación y Postgrado
- Jaqueline Bouffanais, Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones
- María Teresa Del Río, Honorable Junta Directiva de la Universidad Central de Chile
- Macarena Rojas, DAVE, Sede Coquimbo
- Evelyn Caro, Jefa de Unidad Género y Diversidad, Sede Coquimbo
- Sofía Reyes, Proyecto InES Género
- Carolina Otarola, SESEGEN, Estudiantes Facultad de Derecho

Los Sres. Juan Pablo Prieto, Vicerrector Académico y Emilio Oñate, Decano Facultad de Derecho y Humanidades, se excusaron de asistir por estar comprometido en otras labores.

b) Temas tratados

- Viviana Azúa Aros presenta el diagnóstico de género y sus resultados.
 - Los datos corresponden a abril y mayo del año 2022.
- Se informa que la Resolución de política de género ya está emitida.
 - Resolución 5235/2022: política de género.
 - Resolución 5234/2022 : política acoso.

c) Acuerdos y sugerencias

- María Teresa del Río, señala la importancia de detectar los puntos clave en los procesos universitarios que marcan el punto de inflexión en el establecimiento de equidad en oportunidades y trayectoria de las profesionales en la UCEN.



- Se informa que:
 - En las direcciones de posgrado, las comisiones de selección de propuestas debiesen ser paritarias a partir de este año.
 - Los instrumentos de incentivo, fomento y apoyo se están corrigiendo con enfoque de género.
- Neida Colmenares, consulta sobre la ausencia de indicadores de la brecha salarial, no informada en la exposición del diagnóstico.
- Se señala que la temática está presente en el informe completo del diagnóstico, que son 10 puntos porcentuales en desventaja para el género femenino.
- Neida Colmenares, consulta acerca de la naturaleza y objetivos del Consejo de género, pues dados los plazos y la forma de trabajo que se han llevado a cabo aún subsisten algunas dudas. Se acuerda realizar una reunión posterior para definir algunos aspectos.